

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO XI.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Ferrol, un mes una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales

REDACCIÓN: Sinforiano Lopez, 175
ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ 142
EL FERROL: Sábado 21 de Noviembre de 1896

TARIFA DE ANUNCIOS
La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 3.012

SUSCRIPCIÓN.

LA MONARQUÍA, en la seguridad de que interpreta los deseos de los habitantes todos del Ferrol, abre en sus columnas una subscripción para los soldados y marineros que regresan heridos y enfermos de Cuba.

El importe de la misma se remitirá á *El Imparcial*.

Puntos en que se reciben donativos

- Imprenta y Librería de D. Ricardo Pita, Real.
- Botica del señor Punín, Real 64.
- Almacén de pianos de D. Saturnino Montalbo Real, 117.
- Peluquería de D. Ricardo Grandío, Real, 109
- Almacén de ultramarinos de D. Francisco Auboin, Magdalena, 70.
- Sociedad *La Peña*, Real, 92.
- Barbería de D. Nicasio Fernández, Galiano, 58.
- Café del Siglo*, Real.
- La Perla*, Real, 130.
- D. Pascual López Campobello, Real, 116.
- El Heraldo del Ferrol*, Real.
- Café del Comercio*, Magdalena.
- D. Galo Liste, San Fernando, 105.
- D. Pedro Maristany y Compañía, San Francisco, 62.
- Casino Ferrolano*, Real, 111.

Para los soldados y marineros

Donativos recibidos

	Pesetas
Suma anterior.....	2.533'25
Señores Don:	
Marcelino Alvarez.....	5
Angel Suanzes y Calvo.....	10
Un soldado.....	0'40
Alberto Ferrán.....	2'50
Valentín Díaz.....	2
Ramón Pose.....	0'50
Marcelino Alvarez (segunda vez)..	10
Nicolas Contreras.....	5
A. G.....	0'50
Nicasio Fernández.....	2

Señora doña Serafina López.....	2
Mauricio Montero Gay.....	25
Francisco Eiroa.....	2'50

Total de los donativos..... 2.600'65
(CONTINUARÁ.)

El Sr. Cánovas del Castillo y el Ferrol

II

Lo expuesto en nuestro artículo anterior, bien creemos que justifica que esta ciudad guarde gratitud imperecedera al Sr. Cánovas del Castillo y consiguientemente al Sr. Linares Rivas, actual ministro de Fomento; pero mucho mayor habría de ser esa gratitud, si continuando la ejecución de los medios de defensa del País y de interés general al propio tiempo, se llevasen desde luego á cabo los estudios, y de una vez hechos, la construcción del ferrocarril de la costa, siquiera hasta unir nuestro Arsenal y plaza de guerra con las fábricas de armas de Trubia y Oviedo, y con las metalúrgicas y cuencas mineras de carbón de Asturias por la íntima relación que así en lo militar de mar y tierra, como también en lo comercial, existe entre unos y otros centros, pues que todos ellos se completarian con la unión expresada. Saben perfectamente los señores Cánovas del Castillo y Linares Rivas, mucho mejor que nosotros, que esa vía por muy costosa que ella sea, es de tal utilidad é importancia, que la demora en la construcción, retrasaría no sólo los medios de defensa de los establecimientos aludidos, y consiguientemente del País, si que también el desarrollo de la riqueza pública de la Nación que está llamada á atravesar.

Otro tanto sucede con el ramal á Santiago. Vendidas las rivalidades de los pueblos que se disputaban determinadas preferencias respecto de esto último, gracias al patriotismo del señor Linares Rivas y demás prohombres de nuestra política, que en ello estaban interesados, imponerse asimismo como otra necesidad que nuestro ferrocarril á Betanzos, continúe desde la misma ciudad del Mandeo hasta Santiago, porque resultando así más estratégico con relación al Ferrol, la Coruña y Vigo, satisficriase esta conveniencia en la defensa del territorio, y se atenderían más equitativamente en todas las manifestaciones de la vida, los intereses de la región sin perjuicios particulares para ninguna de aquellas poblaciones.

El ferrocarril á Santiago desde Betanzos y el de la costa ú Oviedo podrían construirse mediante subvención; pues la explotación de uno y otro, juntamente con la del ramal del Ferrol á Betanzos, formando el todo una sola línea en su día, ofrece más ventajas y utilidades que ese ramal por sí sólo, y satisficriase de aquella suerte las exigencias de los capitales dispuestos á esta clase de negocios.

Pues bien: si por lo que hace á nuestras principales vías de comunicación, es de justicia se atiende al Ferrol y á la región en que vivimos como de-

jamós indicado, de creer es que el señor Cánovas del Castillo y con el señor Cánovas del Castillo el ministro de Fomento, se penetrarán una vez más de la conveniencia de ser atendidos dada la indiscutible importancia del Ferrol en relación con los centros y plazas indicadas á pesar de la que en sí y por otras razones tiene esta ciudad, dependiendo todo ello á nuestro juicio, de que ambos señores dispensen la visita propuesta. Tanta es la justicia de nuestra causa desde los puntos de vista expuestos, que á hombres de Estado como ellos les fiamos el fallo de la misma sin otro antecedente, atendido el espíritu de rectitud con que vienen favoreciendo nuestras primeras y por demás antiguas aspiraciones.

Si por esta última causa han de ir unidos al Ferrol los nombres de los ilustres estadistas á que venimos aludiendo; mucho más habrían de estarlo si, empujando las mejoras públicas ajustadas llegaran á verlas convertidas en hechos prácticos en fuerza de la Autoridad y del Poder de que disponen. Repararian al mismo tiempo el daño por tantos otros inferido anteriormente al Ferrol con el abandono en que le han tenido, y constituiría á nuestros ojos y á los ojos de nuestros venideros, el mayor de los timbres que pudieran alcanzar en la gestión de la Administración pública que tan á satisfacción del País en estos momentos históricos, vienen desempeñando.

Por esto insistimos en la idea de que á ser posible se recabe de dichos señores la visita propuesta.

La Junta de defensa de Cuba

Se reunió, bajo la presidencia del gobernador civil de la Habana, Sr. Porrúa, comenzando la sesión con la lectura de la Memoria redactada por la ponencia, que firmaron el marqués de Apezteguia á nombre de los constitucionales; el Sr. Gálvez, en representación de los autonomistas, y el Sr. Rabell, por los reformistas, figurando como secretario adjunto el Sr. Cueto.

La Memoria comienza desarrollando amplias consideraciones patrióticas, como fundamento de las propuestas que formula, y que son las siguientes:

Primera. Constituir sucursales de la Junta central en todas las capitales de provincia, figurando en ellas representantes de todos los elementos españoles.

Segunda. Autorizar á estas delegaciones para que organicen comités locales en toda población de importancia.

Tercera. Que los presidentes de las Juntas centrales de los tres partidos insulares exciten el celo de sus correligionarios para que fomenten la constitución de las Juntas locales.

Cuarta. Coadyuvar á la resolución del conflicto pendiente acerca de la circulación fiduciaria, estimulando el patriotismo de todos para que acepten los billetes del Banco de la Habana.

Quinta. Invitar á la población insultar á que

concurra con su esfuerzo al éxito del empréstito nacional.

Sexta. Suplicar al gobernador general que, de la manera que estime compatible con las exigencias de la acción militar, regule la inmediata organización del trabajo en zonas convenientemente defendidas, para que la reconstitución de la riqueza acompañe al desarrollo de la pacificación territorial realizada por las armas.

Aprobados estos seis acuerdos, procedió la Junta á tratar, por su carácter urgente, de lo relacionado con el empréstito, adoptándose la resolución de que damos cuenta en la sección dedicada á esta importante operación de crédito.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche la presidió el alcalde señor Plá.

Se aprobó el acta de la anterior y varias cuentas de gastos, por valor de 756 pesetas.

Tomáronse los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de recepción provisional de la escalinata de la plaza de Amboage, construida por D. Tomás Sesmero, y la liquidación de la misma por valor de 1.650,50 pesetas.

Declarar exento del servicio activo y recluta en depósito, al mozo Antonio Teijeiro, cuya excepción había aiogado en tiempo oportuno.

Informar á la comisión provincial que según resulta de expediente de prófugo instruido al mozo Juan Jiménez Sande se halla en servicio como guardia civil en San José de las Lajas (Cuba).

Proceder por administración á la extracción de las tierras y piedras que existen en el camino de carros comprendido entre la puerta del Dique y camino que va á San Fernando.

Consignar en acta la satisfacción con que se ha visto el acuerdo tomado por la Junta del Hospital de Caridad de admitir en el mismo á todos los pobres enfermos sean ó no del Ferrol, sin tener en cuenta sus creencias religiosas.

Y nada más.

La triple alianza

Telegrafian de Berlín que en el Parlamento alemán se ha suscitado un debate muy curioso.

El ministro de Negocios Extranjeros Sr. Marchal dijo que la ruptura del pretendido tratado ruso germánico de 1890 no fué causa en manera alguna del acuerdo entre Francia y Rusia.

Estas potencias, añadió, estaban en inteligencia desde 1870.

Alemania no hubiera podido en manera alguna impedir esta intimidad.

Sin embargo, desde 1890 las relaciones entre Alemania y Rusia han seguido siendo amistosas.

Terminó declarando que el Gobierno de Berlín permanecerá fiel á la triple alianza; pero que á pesar de esto procurará cooperar con Francia y Rusia

—¡Muerta!—dijo.—¡Eduviges! ¡Mi hija muerta! ¡Eso no es posible!

Y se arrojó junto al cadáver.

La orquesta, en aquel momento, seguía tocando un aire muy ligero.

—Decidme—preguntó el doctor,—¿no ha bebido una cosa hace un momento?

—¡Sil!—contestó señor Thomery,—La mandé llamar á su cuarto porque me extrañaba no verla á milado para recibir á los convidados. Cuando estábamos hablando estuvo á punto de desmayarse... en este momento entró esta señorita, que venía del cuarto de mi mujer... la dije que me ayudase... y le pedí un vaso de agua... de pronto vi sobre esa mesa la poción calmante que habéis ordnsnado para la señora Thomery... y esta señorita á ruego mio acercó el vaso á los labios de Eduviges. la cual se lo bebió del todo... ¿pero qué esa pgevnta?

El doctor cogió el vaso, que la señorita de compañía había vuelto á colocar sobre la mesa, y preguntó:

—¿Es éste?

—Si—dijeron á un tiempo Thomery y la joven.

El doctor vertió en la palma de su mano unas gotas que habían quedado y las probó,

—¿Qué hacéis?—preguntó Thomery.

—¡Caballero, aquí se ha cometido un crimen!

En aquel momento en que el señor Trevenec decia estas palabras, la señora Thomery apareció en la puerta del salón sin que nadie le notase por lo muy impresionados que estaban todos.

—¿Un crimen?—preguntó el señor Thomery poniéndose muy pálido.—Lo que decís es muy grave, doctor... ¿estáis seguro?

—Completamente seguro—contestó éste.—Este vaso ha contenido un líquido envenenado con un veneno muy enérgico. La joven ha muerto envenenada. El efecto del veneno que ha bebido ha sido muy fulminante; afirmo ser verdad lo que he dicho.

—¿Pero quién ha podido envenenar esa poción?—preguntó Thomery.

—Alguien que quería herir á la señora Thomery—contestó Trevenec,—puesto que esta bebida estaba preparada para ella,

He dicho que te llamen porque me extrañaba mucho no verte á mi lado para recibir á los convidados, creyendo que lo hacías por un capricho... Ahora comprendo por qué te has quedado en tu cuarto. Pobre hija, apenas puedes tenerte en pie... ¿Por qué no me has avisado?... Es necesario que te retires y que te metas en la cama... voy á mandar llamar al médico.

—Es inútil...—dijo Eduviges—es inútil... no quiero ver á nadie... que me dejen... he hecho un esfuerzo y me he vestido como veís, para asistir á la reunión... pero no tengo fuerzas para bajar... dispensadme.

—Pero tú sufres, tú sufres—siguió diciendo el señor Thomery,—lo veo perfectamente. Voy á llamar al médico, hija mia, ahora mismo.

El señor Thomery llamó, presentándose inmediatamente el mismo criado.

—Que busquen al doctor Trevenec, que debe haber llegado ya y que le digan que haga el favor de subir en seguida.

El criado se volvió á inclinar respetuosamente y salió para ejecutar la orden que acababa de recibir.

á la defensa de los intereses recíprocos en Ultramar, como lo hizo en 1895 con motivo de la guerra del Japón.
 El conde Herberto de Bismarck asiste.
 El Sr. Hemberch interpela al Gobierno sobre las revelaciones hechas por el periódico *Nachrichten*, que tanto ruido produjeron.
 El príncipe de Hohenlohe contesta que nada absolutamente puede decir sobre el tratado ruso-alemán.
 El ministro Sr. Marschall protesta enérgicamente contra las acusaciones de que Alemania ha obrado con doblez, y afirma que existen las mejores relaciones entre los Gobiernos de Berlín y San Petersburgo.

En el Convento de la Enseñanza

A las ocho de la mañana de hoy, se celebró en la capilla del Convento de la Enseñanza, una Misa de comunión general para todas las colegialas, con plática preparatoria, que pronunció el señor vicario castrense D. Genaro Buceta.
 A las diez salió procesionalmente de dicho centro la imagen de la Santísima Virgen.
 Esta imagen,—llamada por todas las alumnas su Princesita,—era llevada en andas por cuatro señoritas, que se relevaban de trecho en trecho.
 El orden de la procesion era el siguiente:
 Colegio gratuito, con un estandarte de la Purísima Concepción, conducido por la señorita Purificación Castelo, y los cordones las señoritas María Varela, Francisca Filgueira, Florinda Calancha y Julia Miguez.
 Colegio externo, con un estandarte del Sagrado Corazón: lo llevaba la señorita Rosario Garrido, y los cordones las señoritas Elisa Ruiz, Filomena de Castro, Luz Fernández de Bulnes y Angélica Nieto.
 Cerraba la marcha la imagen de la Santísima Virgen.
 La procesion recorrió el trayecto de costumbre, ó sea Plaza del Callao, calle de la Iglesia, Cantón de Molins, y calle del Carmén.
 Al regresar al Convento se celebró la misa cantada, oficiando el párroco de las Angustias, D. Antonio M.º Agrelo.
 Al ofertorio hicieron sus ofrendas, según costumbre, todas las niñas.
 Esta tarde, á las cuatro, se celebrará una solemne función, en la que predicará el orador sagrado, párroco castrense Dr. D. Pablo Angás, y cantarán las alumnas el Santo Rosario y la Letanía de la Santísima Virgen.
 El acto terminará con versos alusivos á la Presentación, cantados por dichas colegialas.

CRÓNICA MARITIMA

En la jefatura de Estado Mayor se interesa la presentación de José María Alvarez Naveira.
 —Se ordena á Gijón el pronto envío á Cartagena de 1.170 cartuchos Maüsser, con destino al acorazado *Vizcaya* y á la Habana, de 60.000.
 —El representante de la Compañía trasatlántica en esta ciudad, D. Nicasio Pérez, hizo efectivo en el Arsenal el importe de la estancia en dique del trasatlántico *Santiago*.
 —Se nombró una Comisión de Marina, que adquiriera en la Coruña la cantidad de dinamita necesaria para inutilizar los cañones que fueron subastados en el Arsenal á D. Pedro Varinaga.
 —Pidieron ser promovidos al empleo de cabos de cornetas, el corneta de Infantería de Marina embarcado en la fragata *Asturias* José Celis, y el músico del mismo cuerpo Emilio Diaz.
 —El coronel del regimiento de Infantería de Victoria núm. 75, de reserva, remitió á las oficinas del cuerpo de Infantería de Marina de este Departamento, carta de pago, en que se acredita haber redimido su servicio activo á metálico el soldado

que presta servicio en dicho cuerpo, Pablo Beltrán García, á fin de que sea dado de baja en las filas. También remite una letra del giro mútuo por valor de 75 pesetas, para entregar al mismo individuo.
 —El capataz de herreros del Dique promovido últimamente á este empleo, fué destinado al de igua clase de Astillero.
 —Se presentó de Cádiz en expectación de ser pasaporteado para Filipinas, el contraamaestre mayor de segunda clase D. Andrés Fernández Alonso, ingresando en el depósito del Arsenal.
 —Se expidió salvo conducto para hacer uso de licencia en esta ciudad hasta la próxima revista, al primer escribiente de la Armada D. Manuel Cagigas y Carballido.
 —Se despidió de las autoridades del Departamento, pasaporteado para Cartagena, el teniente de navío D. José Alfonso Villagomez Nuñez.
 —Solicitó la graduación de comandante el condestable mayor de segunda D. Francisco Sigler Castellet.
 —Falleció en Madrid el contador de navío don Eduardo Caamaño Marquina.
 —Fueron examinados y aprobados para marineros carpinteros, los de depósito en la fragata *Almansa*, Juan Dopico Vila, Leonardo Rey Barcia y Jesús Prego Arnosa.
 —Carmen Bautista Seco, hija del operario que fué del Arsenal José Bautista Soto, solicitó la devolución de las cuotas impuestas por éste en la caja de inválidos de maestranza, como socio de la misma.
 —Se ha dispuesto que de las vacantes que en lo sucesivo se cubran en la Escuela de Condestables se reserve la cuarta parte para los artilleros de mar.
 —Ha sido pasaporteado para Lorca en uso de licencia, el médico mayor D. Antonio Cachá.
 —El alférez navío D. Victoriano Sánchez Barcáiztegui, sustituirá al teniente de navío D. Justo Alonso, que se halla enfermo, en una comisión que á éste se le había encomendado.
 —Cesó de prestar sus servicios en el depósito del Arsenal y embarcó en la draga de vapor, el contraamaestre mayor de segunda clase, D. José Sánchez Roenes.
 —Desembarcó de la mencionada draga, el primer contraamaestre D. Méndez García, que pasó á prestar sus servicios al Arsenal.
 —Se expidió salvo conducto al contador de navío D. Eduardo Rey Baamonde, para que empiece á disfrutar cuatro meses de licencia, que tiene solicitados.

NOTICIAS

En la hermosa carta que dirigió á nuestro Director el que lo es de *El Imparcial*,—carta que hemos publicado en LA MONARQUIA de ayer,—se ha deslizado una errata que altera el fondo y la forma de la misma y por lo tanto debemos subsanar.
 En donde dice «prodigar con mano pródiga», el señor Gasset escribió: «aliviar con mano pródiga.»
 Un distinguido amigo nuestro, al remitirnos con atenta carta un donativo para la subscripción que hemos abierto en LA MONARQUIA, llama nuestra atención respecto al olvido inexplicable que en esta, como en otras muchas ocasiones, se tiene á los marineros, que también son servidores de la Patria.
 Nosotros entendemos que la subscripción que inició *El Imparcial*, tiene por objeto el socorrer á todos los soldados ó marineros que regresan heridos ó enfermos de Ultramar, de combatir con nuestros enemigos.
 Y viene á apoyar nuestra creencia, la carta que hemos publicado ayer firmada por el señor Gasset, Director de *El Imparcial*, en la que dice su autor:
 «Yo felicito de todo corazón á ese noble vecindario que tan gallardamente sabe sobreponerse á sus adversidades, olvidando el mal propio para

aliviar con mano pródiga el que padecen los defensores de la Patria.»
 Siendo,—como es indudable que lo son,—de defensores de la Patria los valientes marineros que en Cuba y Filipinas pelean contra los enemigos de España, es evidente que también á esos bravos les alcanzarán los beneficios de la subscripción patriótica y nobilísima que inició *El Imparcial* con fin an levantado.
 Que se hiciera lo contrario, no puede concebirse.
 Ahora, si nuestro querido amigo se refiere á que en las listas de subscripción solo se pide «para los soldados», indudablemente que el epígrafe estaría mejor «para los defensores de la Patria», ó «para los soldados y marineros»
 Nosotros aceptamos desde hoy este último.

Por el jardinero del paseo de Suances, se está procediendo al arreglo de los jardines de la Plaza de Amboaje.
 En la semana entrante se incorporarán al batallón de infantería de Marina aquí destinado, los 150 individuos que faltan por efectuarlo, procedentes de las zonas del ejército.

De cómo se logra la curación de la tisis

¡Con cuánta frecuencia nos encontramos cara á cara con casos de esta terrible enfermedad, sin que les demos la importancia que se merecen!
 Cuando los primeros síntomas aparecen, conocemos el peligro, sin saber cómo remediarlo.
 La carta que á continuación transcribimos, es una prueba de lo manifestado:
 «Hasta hace dos años habia gozado de una salud completa; pero entonces tuve un ataque de dengue que me dejó débil, demacrado y con mucha tos. Como es natural, empecé á tomar reconstituyentes, con los que no obtuve gran mejoría, y se me presentaron algunos síntomas que me alarmaron de gran manera; la tos me fatigaba mucho, perdía carnes y vi con horror que la tisis me haría pronto su víctima. Las noches las pasaba con sudores fríos y tosía con tal fuerza que tenía una hemorragia, y excoyo decirles que se apoderaba de mí una zozobra que no me dejaba un instante. Había perdido el color por completo, la paidez y demacración me hacían parecer un cadáver; pero, afortunadamente, me aconsejó un farmacéutico amigo mío de esta localidad, que tomara el prodigioso preparado la Emulsión Scott. Compté un frasco y empecé á tomarla, y en seguida empecé á notar alguna mejoría; continé tomando hasta el tercer frasco, y con gran alegría observaba que descansaba mejor, renació el apetito y al mismo tiempo adquiría fuerza, y el ver tan buenos efectos de su precioso medicamento, continé tomando hasta que desapareció la tos por completo, y hoy disfruto de una salud perfecta debido á la Emulsión Scott; y no teniendo la menor duda de que es así, no tengo inconveniente en decir que esta carta, que tengo el honor de dirigirla como una prueba de gratitud, pueden Vds. publicarla ó hacer de ella el uso que á bien tengan.
 «Esta ocasión me proporciona el honor de ofrecerme á ustedes afectísimo S. S. Q. B. S. M., PABLO MARTIN.—Malaga 13 Diciembre de 1895. Su casa Calle del Marqués de Larios, 9.»
 Todo el que se encuentre en semejante estado, puede lograr la salud tomando la Emulsión Scott. Este remedio proporciona alivio inmediato á la tos, calma la irritación de la garganta, sana los pulmones y da fuerzas suficientes al organismo para resistir y vencer los estragos del mal; es el más maravilloso remedio de cuantos se han proclamado para la curación de la tisis y sus dolencias precursoras. La Emulsión Scott reúne todas las propiedades curativas necesarias para el que sufre de consunción, sirviéndole, además, como nutritivo poderoso. Sirve de preventivo de la tisis, y debieran tomarlo los niños que muestran tendencia á demacración, tanto en la infancia como en otra edad cualquiera cuando existe debilidad. Después de la gripe (dengue) ó cualquier otra enfermedad, se restablecerán pronto las fuerzas con la Emulsión Scott.
 No dejarse sorprender por ningún género de falsificación: si se quiere la verdadera Emulsión Scott, se la distingue perfectamente por nuestra marca de fábrica representada por un hombre cargando á cuestas un gran bacalao, cuya marca se ve impresa en el envoltorio de cada botella legítima.

Mañana al toque de Oraciones, se celebrará en la Iglesia de N. S. de los Dolores un solemne Via Crucis, por el alma de D. Severino Fontanes Baños.
 Hoy salió para Madrid la relación del personal de porteros y mozos de todas las oficinas de Marina con objeto de reglamentarlos.
 Esta relación fué pedida por el Excmo. Sr. Ministro de Marina en R. O. de 11 de Julio de 1896.
 Creemos justísima dicha R. O., pues además de las ventajas que se consignan con reglamentarlos, es beneficiosa para la honrada clase del personal citado.
 Durante la semana entrante prestarán sus servicios facultativos en la Casa de Socorros el médico D. Francisco de la Torre y el practicante don Pedro Cabarcos.
 Si el tiempo lo permite amenizará mañana de tres á cinco de la tarde el paseo de Suances la música de infantería de Marina.
 Irán hoy á los castillos de La Palma y San Felipe doscientos reclutas de Artillería de plaza, con objeto de completar allí su instrucción militar.

CARRACEDO.—Ferrol

Abrió su nuevo comercio. (Véase el anuncio en *ercera plana*.)
 MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

POR TELEGRAFO

Consejo

MADRID 20, 8 n.

El celebrado ayer bajo la presidencia de la Regente se ha reducido al discurso del Sr. Cánovas que ha comunicado las noticias optimistas de Cuba y Filipinas y ha hecho un párrafo elocuente para elogiar á España con motivo del gran esfuerzo realizado recientemente, suscribiéndose al empréstito de 400 millones de pesetas.
 La Reina ha conversado particularmente con todos los ministros los que después de terminada la reunión pasaron á las habitaciones de la Infante Isabel para felicitarla con motivo de ser el día de su santo.
 También ha dirigido el Gobierno un telegrama de felicitación á doña Isabel II.

Reunión

MADRID 20, 8'10 n.

En el domicilio del señor Urancela se reunió esta tarde para celebrar la primera sesión el Congreso Otorino Laringológico.
 Después de constituirse hablaron los señores Secretario y Calleja.
 El señor Marqués de Valdello, que asistió al acto, aplaudió la idea del Congreso y prometió en nombre del Gobierno cooperar por cuantos medios sean posibles para el desarrollo y complemento de tan beneficiosa idea.

Credenciales

MADRID 20, 8'20 n.

Hoy ha presentado á la Regente sus credenciales el ministro plenipotenciario de Venezuela en Madrid.

XIII

Hubo breves momentos de silencio.
 El señor Thomery, acarició de nueve á Eduviges, y le dijo:
 —Tenía que darte una buena noticia.
 —¿Cuál?—preguntó con tristeza la joven.
 —Hace tres días he escrito á una persona que tú amas diciéndole que venga á vernos. Mucho me sorprende que no haya venido hoy... yo contaba con presentártelo esta noche.
 —¿A quién?—preguntó Eduviges estremeciéndose y comprendiendo algo.
 —¿A quién?... Pues qué, ¿no lo adivinas?... á Henriot.
 La joven se levantó y dió dos pasos hacia atrás, dando muestras de un gran terror.
 —¡El—dijo,—éll... ¡Oh, no, no!... ¡No quiero verle... no quiero verle!... ¡No puedo... nol...
 Eduviges vaciló.
 El señor Thomery apenas tuvo tiempo para recibirla en sus brazos.
 En aquel momento, la señorita de compañía de la señora Thomery entró en el salón.
 —Señorita—dijo Thomery,—pronto, pronto, ayndadmel ¡mi hija se ha puesto mala! ¡Un vaso de agua, prontol... ¡Ah, mirad ahí sobre la mesa la poción calmante preparada para mi mujer! ¡Dádmela, dádmela!
 La señorita de compañía obedeció, cogiendo en el momento el vaso en el cual Julieta había vertido el veneno, y le acercó á los labios de Eduviges, haciéndola beber.
 La joven apuró todo el contenido.

—¡Y ese doctor que no viene!—dijo Thomery.
 Después, dirigiéndose á la señora de compañía, añadió:
 —Señorita, he mandado á buscar al doctor Trevenec que debe estar en los salones.
 —¿Queréis tener la bondad de decir que se den prisa?... Si es necesario, que vayan á buscar á otro.
 La señorita de compañía estaba ya dispuesta á salir, cuando se abrió la puerta del salón y se presesentó un criado diciendo:
 —El señor doctor Trevenec.
 El anciano entró precipitadamente,
 —¿Qué pasa?—preguntó inquieto.
 —Venid, doctor—dijo Thomery.—Es mi hija Eduviges, que necesita vuestros cuidados.
 —¡Ah! ¿Qué es ello? Vamos á ver, vamos á ver... Y se acercó á la joven, que en aquel momecto dió un gran grito y abrió espantosamente los ojos.
 —¡Oh!—dijo—¡Cuánto sufrí! ¡Fueg... tengo fuego en el pecho! ¡Ah! ¡Me ahogo... me ahogo!... ¡Me habéis hecho beber fuego!
 —Doctor—dijo trastornado el señor Thomery,—ya veis... ¿Qué dice?
 Eduviges sufría horrorosamente, porque el veneno de Julieta hacía ya su efecto.
 —¡Socorro!... ¡Cuánto sufro!... ¡Tengo una cosa dentro que me abrasa!... ¡Me ahogo... me ahogo... me ahogo...
 El doctor miró aquello aterrado.
 —¡Ah!...—dijo Eduviges.—¡Me siento morir!... ¡Voy á ser libre!... ¡Ah, bendido este momento! ¡Me muero... voy á ser libre!...
 La joven fué acometida de un espantoso espasmo.
 —¡Oh!... ¡Me muero!... ¡Libre, libre!
 Y se levantó rígida, diciendo aún:
 —¡Adios!... ¡adios!... ¡Henriot!... ¡Mi madre!... ¡Ah!...
 Después cayó sobre el sofá.
 —¡Doctor—dijo el señor Thomery,—doctor!—¡Cierra los ojos!... ¡No se mueve!...
 El señor Trevenec se inclinó, acercándose al cuerpo de Eduviges, levantándose después grave y solemne, diciendo:
 Está muerta.
 El señor Thomery dió un grito de espanto.

En el discurso hizo protestas el nuevo representante venezolano de que sean más estrechas aun las relaciones entre nuestra Nación y el país que aquel representa.

Tropas á Cuba

MADRID 20, 8, 30 n.

Esta mañana marcharon á Santander, donde se embarcarán para Cuba, las compañías de San Fernando y Saboya.

La despedida que se les ha tributado ha sido entusiasta.

Noticias pesimistas

MADRID 20, 8, 40 n.

Hoy han vuelto á circular en el salón de conferencias del Congreso noticias pesimistas.

Se ha insistido nuevamente en que el General Weyler regrese á la Habana como enfermo, y que el Gobierno de los Estados Unidos enviará una escuadra á las costas de Cuba si en el término de quince días no ha llevado un buen golpe la insurrección.

Estos rumores como otros de días anteriores no se confirmarán.

El Empréstito de 400 millones

MADRID 20, 8, 50 n.

En Bolsa se cotizaron esta tarde con un entero de alza los resguardos nacionales del empréstito de 400 millones de pesetas.

Alcaldía de Madrid

MADRID 20, 8, 55 n.

El señor Conde de Montarco volverá á encargarse de la Alcaldía de Madrid.

La viruela entre los rebeldes

MADRID 20, 9 n.

Telegramas recibidos de la Habana confirman los publicados por un periódico en los que se decía que entre los rebeldes había varios casos de viruela.

Añaden los despachos de que la epidemia se ha presentado con caracteres alarmantes y que son muchos los que fallecen, especialmente negros.

El exterior español

MADRID 20, 9, 10 n.

Dicen de París que hoy ha seguido con mucha firmeza en la Bolsa el exterior español.

Obispo condenado

MADRID 20, 9, 20 n.

Comunican de Constantinopla que ha sido sentenciado á muerte por el tribunal especial el obispo Azulini del barrio de Hass-Keni.

Impuesto

MADRID, 20, 9, 30 n.

Dicen de Buenos Aires que la Cámara de Diputados de la República Argentina ha votado un impuesto de seis centavos de peso por kilogramo sobre el azúcar que se venda en el interior del país y una prima de doce centavos por cada kilogramo que se exporte.

La Infantería de Marina

MADRID 20, 9, 40 n.

Los jefes y oficiales de las fuerzas de Infantería de Marina que llegaron del Ferrol se han presentado esta tarde al general Beránger, el cual les exhortó para que perseveren en el amor á la patria y á las instituciones.

El jefe de dichas fuerzas le contestó con frases de agradecimiento.

Las citadas fuerzas marcharon en el tren de la noche á Cartagena, donde embarcarán con rumbo á Filipinas.

Los héroes de Cascorro

MADRID 20, 9, 50 n.

Dicen de la Habana que llegaron á Puerto Príncipe los valientes defensores de Cascorro.

El pueblo les hizo un recibimiento entusiasta, dehrante.

Fueron obsequiados con un banquete.

Silvela

MADRID 20, 10 n.

Ha salido paaa Málaga el señor D. Francisco Silvela.

En la estación lo despidieron numerosos amigos.

En breve regresará á Madrid.

El general Weyler

MADRID 20, 10, 10 n.

Cablegramas de la Gran Antilla, dicen que en Artemisa esperan al General Weyler.

Dícese que en breve regresará á la Habana el General en jefe.

Rumor

MADRID 20, 10, 20 n.

El *Día*, diario de Madrid, afirma que en Puerto Rico los laborantes trabajan con el fin de alterar el orden.

Agrega que existen allí muchas sociedades secretas que trabajan con el fin indicado.

Añade que las autoridades hicieron gran número de detenciones de personas sospechosas.

De Filipinas

MADRID, 20 10, 30 n.

Cablegramas de Hong-Kong, dicen que la situación de Filipinas es gravísima.

Los indígenas simpatizan con la rebelión.

Los rebeldes se hicieron dueños de Aranay y Pararay, en cuyos puntos asolan los arrabales, destruyen las propiedades y cobran impuestos.

Las familias de los españoles huyen á Manila, aterrizados de las fechorías de los insurrectos.

En la capital del Archipiélago es general la inquietud.

En Viyán se descubrió una conjura contra los españoles, presida por el alcalde de aquel punto.

Los conjurados tenia tramado un plan para asesinar á Polavieja.

Pasajeros de Manila llegados á Singapoore, dicen que los insurrectos continúan organizándose, y que poseen muchos Remingtons y Winchester.

Aseguran que la rebelión se extendió á Ilo-Ilo.

Los jefes rebeldes de las distintas provincias se comunican de noche por medio de globos.

Se ha prohibido en Filipinas la circulación de *El Imparcial* y *El Herald de Madrid*.

La salud y el espíritu de las tropas, son inmejorables.

La Infantería de Marina

MADRID 20, 10, 40 n.

A las diez y media de la noche de hoy marcharon á Cartagena las fuerzas expedicionarias de Infantería de Marina que salieron de ese Departamento.

En el cuartelillo del Ministerio de Marina,—donde se alojaron durante su permanencia en esta Corte,—fueron obsequiados los soldados con un rancho extraordinario.

En la estación del ferrocarril, los despidió el general del mencionado Cuerpo, Sr. Castellani, en representación del Ministro de Marina, Sr. Beránger.

El general Castellani dirigió á los expedicionarios una patriótica alocución abrazando después al teniente coronel que ha de mandar el batallón que se organiza en el Departamento murciano señor Ortega.

Diéronse entusiastas vivas á España, á la Marina y á la integridad nacional.

Convocatoria

MADRID 20, 11 n.

Por el Ministro de Marina dictóse una circular para proveer ocho plazas de médicos militares para que presten sus servicios en el Archipiélago filipino.

Reclutas

MADRID 20, 11, 5 n.

El día 26 del actual se incorporarán á filas los reclutas disponibles de anteriores reemplazos.

El "Pelayo," y la "Victoria,"

MADRID 20, 11, 10 n.

Salieron de Cartagena con dirección á Tolón el acorazado *Pelayo*, y la fragata *Victoria*.

Cuando limpie sus fondos, marchará también al mismo punto la fragata *Numancia*.

Accidente marítimo

MADRID 20, 11, 10 n.

En Zumarraga, embarrancó la balandra *Tres Hermanos*, sufriendo averías de consideración.

Telegramas de "El Liberal,"

MADRID 20, 11, 15 n.

En un importante telegrama que publica *El Liberal* de su corresponsal en la Habana, dice que por el momento no emprenderá el general Weyler las grandes operaciones.

En otro telegrama acoje el rumor de que el Capitán general de Cuba regresa á la Habana.

Tren descarrilado

MADRID 20, 11, 20 n.

Los rebeldes descarrilaron un tren cerca de Guira de Melena.

Atacaron después el convoy que conducían las tropas siendo rechazados con bajas.

Preparativos de Maceo

MADRID 20, 11, 25 n.

Cablegramas de la Habana comunican que Antonio Maceo está haciendo preparativos para atacar la trocha de Mariel con el fin de evidenciar la fuerza de la insurrección en la provincia de Pinar del Rio.

Una carta

MADRID 21, 1 m.

El Pretendiente D. Carlos ha dirigido una carta al Comité carlista de Madrid, en la que dice que su hija Elvira ha muerto para todos los carlistas.

Esto viene á confirmar la fuga de la hija del Pretendiente, fuga que se desmintió por varios significados carlistas.

Romero Robledo

MADRID, 21, 1, 10 m.

El Sr. Romero Robledo ha telegrafiado á sus amigos, diciéndoles que el día 25 del corriente regresará á Madrid.

Derrota de Sanguily

MADRID 21, 1, 20 m.

Un cablegrama oficial de Cuba, dice que el ba-

tallón de Hernán Cortés, sostuvo un brillante combate en el Paso del Rio Zaza, con las partidas que manda el cabecilla Sanguily.

Los nuestros mataron sesenta rebeldes, hiriendo á muchos.

Nuestros heridos fueron los tenientes Fariñas y Elenat y veinte soldados.

Sin interés

MADRID 21, 1, 30 m.

Los cablegramas particulares que hablan de encuentros en las provincias de Pinar del Rio y las Villas, carecen de interés.

Nafragio de un torpedero

MADRID 21, 1, 40 m.

En aguas de Brest se aboraron dos torpederos viéndose á pique uno de ellos.

Se ahogaron un fogonero y cuatro marineros. Hay además varios heridos.

Lo que dice Cánovas

MADRID 21, 1, 50 m.

El Presidente del Consejo de Ministros ha dicho que no extrañaría que el general Weyler regresara á la Habana.

Agregó que bien pudiera ser que asuntos urgentes reclamaran su presencia en la capital.

Indulto

MADRID 21, 2, m.

En Consejo de Ministros se acordó el indulto de un reo á muerte de la provincia de Valencia.

Manifestaciones de Sagasta

MADRID 21, 2, 10 m.

El ex-Presidente del Consejo de Ministros manifestó á significados personajes liberales, que deben facilitarse al Gobierno los medios de resolver los graves problemas que pesan hoy sobre la Nación.

Muerte de un gimnasta

MADRID 21, 2, 20 m.

A consecuencia de la caída que sufrió en Cádiz el gimnasta Leopolo,—hermano de la Giraldini,—falleció ayer, después de agudos sufrimientos.

Embarcación estrellada

MADRID 21, 2, 30 m.

En Orán se estrelló contra una roca una embarcación perteneciente á la matrícula de Mazarrón. Se ahogaron todos los tripulantes.

Espectación

MADRID 21, 2, 40 m.

Dicen de la Habana que hay allí gran espectación, con motivo de las operaciones que se emprendieron en Pinar del Rio contra los rebeldes.

Telegrama incompleto

MADRID 21, 2, 50 m.

Hemos recibido el siguiente: «Victimas monumental explosión grisú treinta.»

Más telegramas incompletos

MADRID 21, 3, m.

Tenemos á la vista dos series de telegramas incompletos.

En uno se habla de un combate que sostuvo la columna segura con los rebeldes, y en otro de un descarrilamiento de un tren por los rebeldes, que produjo muy sensibles desgracias.

Los telegramas que traen detalles del descarrilamiento, dicen que el propósito de los rebeldes era volar el tren que suponían debía conducir al general Weyler.

El tren que volaron con dinamita las hordas salvajes de Maceo, conducía 230 soldados.

Muchos de ellos quedaron completamente destrozados sin piernas unos, sin brazos otros, y muchos con los intestinos de fuera.

A juzgar por los telegramas incompletos que tenemos á la vista el suceso fué de terribles consecuencias para nuestros valientes y sufridos soldados.

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 142

VENTA

de una casa compuesta de cuerpo bajo y alto con terreno para jardín muy próxima al Puente de Jubia.

En esta imprenta darán razón.

CARRACEDO-FERROL

52, DOLORES 52,

2.ª SECCION

Bordados, Bordados, Bordados de gusto y precios excepcionales, se acaban de recibir.

4.ª SECCION

Misuteria fina, recibidas grandes novedades.

8.ª SECCION

Jugueteria de actualidad guerra de Cuba. **Bolios, fortines, soldados españoles, insurrectos.** La araña y la mosca (nuevo.)

Las demás secciones bien atendidas

CARRACEDO-FERROL
52-DOLORES-52

PARQUE

DE OSTRICULTURA
Lenzano.—Barallobre.

DEPOSITOS CENTRALES

Comercio de ultramarino de D. José Neira, Magdalena 97, frente al comercio de don Juan Romero, y en la «Fonda suiza».

Para encargos de mayor cuantía, dirijanse los interesados al socio inspector del Vivero D. Antonio Lamas, en Fuentelonga.

La abundancia de ostras que existen en los parques, hace que los precios de venta sean económicos.

FRANCISCO CABO PASTOR
MEDICO-CIRUJANO

Consulta de doce á dos
CALLE REAL, 27, 2.º

PAPEL DEL ESTADO

y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas. negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA

Cantón Grande, 16 Coruña

CURA-SABAÑONES
ZELADA

REMEDIO INFALIBLE

Después de repetidas experiencias, he observado que el remedio mejor para los sabañones es la pomada que tengo el gusto de ofrecer al público.

Desconfíese de las imitaciones y de toda pomada que no se venda en estos frascos con tapa roja celuloide é inscripcíon en negro

Farmacía de Zelada.—Ferrol aun cuando presente el mismo aspecto, color y olor

El precio del frasco es de UNA peseta

La venta exclusiva en casa del autor,
FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO ZELADA
MAGDALENA, 76.—FERROL

La Sociedad "Centro del Progreso"

de Neda, contrata el servicio del ambigú durante un año, y admite proposiciones para el decorado y mobiliario de sus salones hasta el 30 de los corrientes.

Del tipo y condiciones pueden informarse en la Secretaría de dicha Sociedad.—El Presidente, José Sueyro.

CORSES AMERICANOS

Nuevos modelos se recibieron en el comercio de

Pascual López Campobello.

EL AGUILA IMPERIAL

SASTRERIA DE VICENTE CABO

REAL, 157.—FERROL

Esta antigua y acreditada Casa, pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que está recibiendo de las principales fábricas los géneros de invierno para la próxima estación.

Llegó el género Moltó propio para gabanes.

Se esperan de un día á otro las telas para impermeables, con sus tintes sólidos.

Hay gran partida de cortes de pantalón en bonitos dibujos.

Se espera otra de trages.

Se recibió una partida de géneros para capas consus correspondientes embozos novedad.

Recibiráse muy pronto el paño color aceituna propio para capas y que este año estará tanto en moda en las principales poblaciones.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
REAL 157. FERROL

Jerez.

Amontillado.

Manzanillas.

Moscateles.

Pedro Ximenez.

Pajaretes.



LA ESTRELLA

VINOS DE JEREZ

DE

JOSÉ LUIS GARCIA

PUERTO DE SANTA MARIA

Alicantes.

Málaga.

Vermouth español.

Madeiras.

Oportos.

Aguardientes.

PIDANSE EN LOS CAFÉS Y PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DEL FERROL



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

LÍNEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, el vapor **CIUDAD DE CADIZ** haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 23, de Santander el vapor **ALVARO DE BAZAN** con escala en la Coruña el 24 y haciendo antes la del Havre el 15 para la Habana y Veracruz.

El 30, de Cadiz, el vapor **MONTEVIDEO** haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Habre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.—El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz, Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sindney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hiyogoy Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de Enero de 1896.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 23 de Enero de 1896.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor **ALFONSO XIII.**

Línea de Buenos Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 un vapor.

Línea de Fernando Poo

Con escalas en Las Palmas puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona.

SERVICIO DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Labar, y Casa-blanca y Mazagán. El día 25, saldrá de Barcelona el vapor **RABAT.**

Servicio de Tanger

El **J. PIELAGO** saldrá de Cádiz, los lunes, miércoles, y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz, todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Agencia en Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

PÍLDORAS

del Dr. AYER

Son las mejores purgantes

Son puramente vegetales

Son fáciles de tomar y de digerir

SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

FABRICA DE CHOCOLATES

EL HERALDO DEL FERROL

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE LUGO

Movida al vapor con todos los adelantos modernos,

DE

LUIS REY CASTRO

147.—REAL.—147

Esmerada elaboración, géneros de primera calidad, prontitud en el servicio de los encargos especiales. Selectas clases para regalos. A las 24 horas de pedidas se sirven tareas y medias tareas. Los aficionados al buen chocolate deben probar las clases que se fabrican de esta acreditada marca. La pureza y el exquisito cuidado que se pone en su elaboración le recomiendan á las personas de paladar delicado y á las convalecientes. Una vez probado el chocolate de esta casa, no puede tomarse otro alguno, porque supera á todos en la finura y aroma.

Café de Moka y Puerto Rico, té, pastas para sopa y otros coloniales.

147—REAL—147

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo este medicamento, rebajando por completo los accesos de tos que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento ó, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: D. Andreu, Barcelona, y pídanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

SASTRERÍA

DE

AMBROSIO GUDE

REAL, 181, FERROL

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su clientela y del público en general que acaba de recibir de las principales fábricas los géneros de invierno para la primera estación. Capas á precios muy modestos para todas clases, Surtido en cortes de pantalón. Géneros finos para uniformes. Edredones en colores para gabanes. Llegó el género rizo para capas de señora color café.

• PRECIOS SIN COMPETENCIA

Real, 181.—FERROL

LINEAS DE VAPORES



DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA

(ANTES VASCO-ANDALUZA)

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores, hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se toasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol D. Demetrio Piá. Real 156.

LA MODA ELEGANTE

Se admiten suscripciones en la calle de San Francisco número, 9, bajo.

PIANOS

ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada esta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye

SEISCIENTOS PIANOS ANUALES

Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fábrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á

Plazos mensuales de 50 pesetas

garantizándolos por el término de tres años de todos los defectos de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantabiles y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

ALMACENES DE CANUTO BERA Y C.ª

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real, 67, cerca la plaza de Armas.

Pianos verticales desde 950 pesetas

Pianos españoles de Chassaigne y Anger

Pianos cuerdas cruzadas desde 1250 pesetas